



*Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Buenos Aires*

"2026- AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

Buenos Aires, 29-04-26

VISTO la vacante de un cargo Categoría 6 del Agrupamiento Administrativo de la Planta Permanente del Personal Nodocente, con funciones de Subresponsable de Supervisión Departamento de Deportes (Sede Mozart) dependiente de la Dirección de Salud Estudiantil perteneciente a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad Regional Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde efectuar la cobertura del mismo con carácter titular siguiendo para ello las directivas insertas en el Convenio Colectivo de Trabajo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Llamar a concurso interno de oposición para cubrir con carácter titular un cargo Categoría 6 del Agrupamiento Administrativo de la Planta Permanente del Personal Nodocente, con funciones de Subresponsable de Supervisión Departamento de Deportes (Sede Mozart) dependiente de la Dirección de Salud Estudiantil perteneciente a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, con una remuneración referida al mes de Abril de Pesos Ochocientos dieciséis mil cuatrocientos ochenta y cuatro con setenta y seis centavos (\$816.484,76) más título y adicionales con una obligación horaria de 35 horas semanales de Lunes a Viernes de 14,00 a 21,00 horas.

ARTICULO 2º.- Los postulantes para participar en el concurso deberán someterse al cumplimiento de las exigencias establecidas para dicho cargo, de acuerdo al Anexo I de la presente.

ARTICULO 3º.- La inscripción del presente concurso será desde el 01 al 04 de Junio de 2026 recibándose las solicitudes de acuerdo al artículo 46º del Convenio Colectivo de Trabajo en el Departamento Concursos de lunes a viernes de 14,30 a 18,30 horas.

ARTICULO 4º.- Establecer como fecha de la prueba de oposición el día 12 de Junio de 2026 a las 15,00 horas en la sede de la Facultad Regional Buenos Aires sito en Medrano 951 Capital.

ARTICULO 5º.- El jurado estará integrado de la siguiente manera: como titulares, Liliana GARRIDO,

...///

"2026 – A cincuenta años del Golpe, Nunca Más"



Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Buenos Aires

"2026- AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

///...

Walter RIPOL, Alejandro TRIPICHIO, Pablo MANTEIGA y como representante del personal Nodocente Maximiliano SENCHEK, como suplentes: Verónica ROSSETI, SALAS Cecilia, y como representante del personal Nodocente Juan MAZZOTTI.

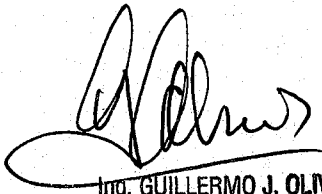
Dichos miembros deberán tomar debido conocimiento de lo expresado en el Art. 38° del Convenio Colectivo de Trabajo.

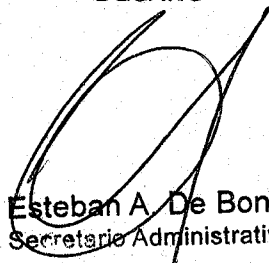
El jurado deberá expedirse dentro de los 2 (dos) días de realizada la prueba de oposición.

ARTICULO 6°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 4195/26

Fac. Reg. Bs. As.
mpt


Ing. GUILLERMO J. OLIVETO
DECANO


Esteban A. De Bonis
Secretario Administrativo



*Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Buenos Aires*

“2026- AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

ANEXO I
RESOLUCION N° 4195/20

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO

EXIGIBLES:

- Mayor de 18 años.
- Poseer Ciclo Básico completo.
- Poseer redacción propia.
- Tener conocimiento sobre los torneos que organiza UTN BA.
- Tener conocimiento sobre sistema de presupuesto y proveedores.
- Tener conocimientos generales sobre el área de Deportes de la UTN. BA.
- Tener conocimiento de convenio colectivo de trabajo.
- Tener conocimiento del estatuto de la UTN.

DESEABLE:

- Tener conocimiento en confección de contratos y facturación.
- Tener conocimiento en los procedimientos de calidad del sector.
- Tener conocimiento en los procesos administrativos del sector.
- Estar trabajando o haber trabajado en al área a concursar.